

CONDICIONES.—Este periódico se publica dos veces por semana. La suscripción mensual adelantada vale 50 centavos en la capital y 62 fuera de ella, franco de porte; los números sueltos valen 12 centavos. Los remitidos de interés general se insertarán gratis, y los avisos á 1 centavo por cada palabra la primera vez, y medio centavo las demás, excepto los que contengan muchas cifras numéricas, que se cobrarán á precios convencionales.

Las oficinas del Periódico Oficial están en el Palacio de Gobierno y permanecerán abiertas al servicio del público, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Ningún aviso se publicará si antes no se ha presentado en la redacción el recibo de la Administración de Rentas como constancia de que se ha satisfecho el pago. Los que se remitan de fuera de la capital, tienen que venir acompañados del respectivo comprobante de la Administración subalterna de la localidad.

DIRECTORIO

Gobernador Substituto Constitucional del Estado.— Ing José M. Espinosa y Cuevas, 2^o de Fuente núm. 7.

Secretario de Gobierno.— Lic. Francisco A. Noyola, 2^o de Comonfort número 6

Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno.—C. Augusto Cuadra, 4^o de Peñúñuri número 11.

Secretario particular del C. Gobernador.—C. Marcelino Zamarrón, 4^o de Bolívar número 4

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado— Lic. Arnulfo Pedroza

Secretarios del Supremo Tribunal de Justicia.— Lic. Eugenio Sánchez Fernández.— Lic. Julio Torres

Fiscales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.— 1^o Lic. Carlos García 7^o de Zaragoza número 31 —2^o Lic. Antonio M. Alvarez, 3^o de Iturbide número 10.

Defensores de oficio.—1^o Lic. Manuel Rivas, 3^o de Comonfort.—2^o Lic. Aurelio Manrique, 6^o de Ruyón.

Agente del Ministerio Público.— Lic. Ramón Aranda.

Jueces del Ramo Penal.—1^o Lic. José G. Silva, —2^o Lic. Pantaleón Morett, 4^o de la Calzada 2.

Jueces menores.—Propietarios, para el Partido de la Capital.—1^o Lic. Rafael Ambris Palau.—2^o Lic. José Trinidad Oviedo y 3^o Lic. Francisco Breña.—Suplentes; 1^o C. Manuel Rodríguez Martínez.—2^o C. Manuel Alcocer.—3^o C. Buenaventura Robles.—4^o C. Enrique de la Fuente.—5^o Lic. Salomé R. Puente y 6^o Prof. Enrique Nieto

Jueces de lo civil.—1^o Lic. Manuel I. Vildósola.—2^o Lic. José M. Undiano—Oficinas costado Norte del Teatro de la Paz

Jefe Político del Partido de la Capital.—C. Rafael I. González, 1^o del Bosque número 16.

Administración Principal de Rentas.—C. Agustín de la Vega, Oficina, 1^o de Maltos.

Presidente del Ayuntamiento, C. Rafael Rodríguez, 1^o Avenida Diez Gutiérrez.

Director del Instituto.— Dr. Antonio F. López, 3^o de Iturbide número 12.

Inspector General de Salubridad Pública.— Dr. Joaquín B. Delgado, interino, 3^o de Abasco.

Inspector de Instrucción Primaria.— Profesor Juan Benítez, 1^o de Victoria, 31.

Director del Telégrafo del Estado—C. Enrique Ceballos Aramberri—Martínez de Castro, 2.

TURMOS.—De semana: 1^o de lo criminal Lic. José G. Silva.

JUZGADOS MENORES.

Primero.—Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28.

segundo.—Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29.

Tercero.—Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30.

EMPLEADOS FEDERALES

Jefe de la Zona Militar— General Lorenzo Garcia.—Oficinas: 4^o de la Reforma.

Juez de Distrito— Lic. Tomás Ortiz — Oficinas, 2^o Villerías número 2.

Agente del Ministerio Público—Lic. Felipe de Jesús Carrillo.—1^o de Vallejo número 8.

Jefe de Hacienda —C. Ignacio Montenegro—Oficinas 2^o de Villerías, 2.

Administrador del Timbre—C. Carlos M. López—4^o Independencia 4.

Administrador de Correos— C. Mariano Acevedo. —1^o de Morelos.

Jefe del Telégrafo Federal.— C. Valentín Vera.—Oficinas: 2^o de Villerías 2

Jefe del Ensayo Federal.—C. Ingeniero Mariano Reyes.—Sub Jefe C. Ing. Roberto Yarto.—Oficinas 2^o de Villerías

Agente de minería.—C. Manuel Lasso.—Santo Entierro costado San Francisco. 32

De la vuelta	\$ 68 91
Juez del Registro Civil id de Agto. y el pte.	34 95
Preceptor escuela n ^o 1 id id id . . .	18 00
Profesora de escuela n ^o 2 saldo del mes pmo. pdo. y en cuenta del presente	6 00
Comandante saldo del mes pdo. y cuenta id	10 22
Policia, J Echeverría, saldo del mes pmo. pasado y 16 días del presente . . .	8 40
Policia Cecilio Fortandi	4 30
Gastos de correspondencia	4 90
Gastos extraordinarios: Ayuntamiento . . .	1 73
Para alumbrado público	2 18
Alimento de presos	3 06
Gastos para jueces auxiliares	1 55
Gastos de útiles para las escuelas	2 53
Festividades cívicas en el mes	20 00
Mejoras materiales del Municipio	3 50
10 p ^o mejoras materiales	13 33
25 p ^o contribución federal	13 90
Igual	\$ 217 46

NOTA.—Las partidas 1^o, 2^o, 3^o, 6^o, y 8^o no causan el 10 y 25 p^o; las cuatro primeras por excepción de la ley y la última por ser recaudación de la Administración Subalterna.

Aguismón, Septiembre 30 de 1906. E. A. M. I, MARCOS D. PAREDES—V^o B^o A. ENRIQUEZ.

AGENCIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

CORTE DE CAJA que practica esta oficina por el movimiento de caudales que tuvo en el presente mes.

INGRESOS	
Contribución personal	64 73
Producto de piso de plaza	2 46
Id de rastro	2 25
id de multas	17 27
id de recargos	3 71
10 p ^o mejoras materiales	8 55
25 p ^o contribución federal	4 75
Total	103 72

EGRESOS.	
Honorarios al 10 p ^o sobre \$ 90 42 cts.	9 04
Secretario del Ayuntamiento	15 00
Secretario del Juzgado popular	10 00
Juez del Registro civil	12 00
Honorarios al juez civil	0 18
Reuta de casa de la escuela	4 00
Policia, Francisco Guillén	12 00
Festividades cívicas	8 00
Alumbrado público por el presente mes	8 00
Gasto de escritorio del Ayuntamiento	4 00
Gastos de correspondencia	2 00
Gastos de escritorio del Juzgado popular	1 00
Id de del Juzgado civil	1 00
Alumbrado de cárcel de Junio al presente.	4 20
10 p ^o mejoras materiales	8 55
25 p ^o de contribución federal	4 75
Igual	103 72

San Antonio, Septiembre 30 de 1906—E. A. M., E. S. INFANTE—V^o B^o, ORTA